

AULA ICAV (SEDE ICAV-PLAZA TETUÁN, 16)

5 DE MAYO DE 2026

9:30 A 11:00H – 1'5 horas

DESAYUNOS CON LA OFICINA DE EXTRANJERÍA: MODIFICACIONES DE AUTORIZACIONES DE ESTANCIA O RESIDENCIA

SECCIÓN EXTRANJERÍA Y DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO

Conocer la casuística en la aplicación del nuevo reglamento de la LOEx, así como los criterios de la OUE, y profundizar en las posibilidades de regularización de los extranjeros.

PONENTE

Dª ISABEL PARDO CORTÉS. Jefa del área de trabajo de la Oficina de Extranjeros de Valencia.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación

IMPORTE

15€: Colegiados/as ICAV, Jubilado/a con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, [Asociados/as ICAV](#).

20€: Otros profesionales.

NOTA: Se incluye servicio de cafetería

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **BAJA:** Deberá comunicarse a formacion2@icav.org, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación. Transcurrido dicho plazo, cualquier anulación no dará derecho a devolución del importe abonado.
- **ACREDITACIÓN:** Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado [INSCRIPCIÓN](#) habiendo asistido a la totalidad del curso.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.
- **CERTIFICADO:** Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores.

Podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable **“certificados de formación”** y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

